



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

**RESOLUCIÓN No.**

**018029 28 SEP 2020**

*“Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de Inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Instituciones de Educación Superior Públicas en la vigencia 2020”*

**EL VICEMINISTRO DE EDUCACION SUPERIOR,**

En uso de sus facultades legales, y en especial las contenidas en la Resolución N°.000002 del 02 de enero de 2020, y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), mediante Ley 2008 del 27 de diciembre de 2019 decretó el *“presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero a 31 de diciembre de 2020”*, y con el Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019 liquida el Presupuesto General de La Nación para la vigencia 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos de dicha vigencia.

Que mediante Resolución No. 000002 del 02 de enero de 2020, el Ministro de Educación Nacional (E) delegó en los Viceministros de Educación Superior, Educación Preescolar, Básica y Media, y en la Secretaría General la ordenación del gasto de los rubros de inversión conforme al objeto de cada proyecto, la naturaleza del tema y el desarrollo de los objetivos estratégicos contemplados en cada uno de ellos, adicionalmente la ordenación del gasto de los rubros de funcionamiento teniendo en cuenta la destinación del recurso y el objetivo estratégico para el cual fue apropiado”.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 183 de la Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2022 *“Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”*, *“...La Nación financiará proyectos de inversión de las Instituciones de Educación Superior Públicas los cuales no harán parte de la base presupuestal, que incluyen saneamiento de pasivos y aportes adicionales de inversión...”*.

Que mediante comunicación con radicado 2020-IE-034183 del primero de septiembre de 2020, la Directora de Fomento de la Educación Superior, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación Nacional la actualización y desagregación de los recursos apropiados en el proyecto de inversión *“Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior públicas en el marco del Artículo 183 del Plan Nacional de Desarrollo”*.

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Instituciones de Educación Superior públicas en la vigencia 2020"

Que de acuerdo con la solicitud presentada por el Ministerio de Educación mediante radicado en el Departamento Nacional de Planeación (DNP) No. 20204301180092 y turno No. 630589 del 22 de septiembre del 2020, el DNP emitió concepto favorable con radicado No. 20204320003546 del 23 de septiembre de 2020, lo que permitió por parte del MHCP dar continuidad al proceso para la desagregación de \$339.050.315.112 disponibles en la sección 2201 Ministerio de Educación Nacional, rubro C-2202-0700-48 FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 183 DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. NACIONAL – DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP.

Que mediante Resolución No. 017901 del 24 de septiembre de 2020, se efectuó la modificación No. 18 de la Resolución 000001 del 02 de enero de 2020 (por la cual se efectuó la desagregación y asignaciones del presupuesto de gastos de funcionamiento de acuerdo con el anexo detallado del Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019, mediante el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2020); modificando la desagregación del rubro C-2202-0700-48-0-22202030-03 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES – SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR – FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 183 DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO", Rec. 10 CSF por \$39.050.315.112 y Rec. 11 CSF por \$300.000.000.000, con el fin de ser asignados a las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas para la financiación de proyectos de inversión y saneamiento de pasivos, y que en concordancia con la Ley 1955 de 2019, no harán base presupuestal.

Que de acuerdo con lo establecido en el Acta de la Mesa de Diálogo para la Construcción de Acuerdos para la Educación Superior Pública. "... los recursos destinados al saneamiento de pasivos que no sean ejecutados en la vigencia correspondiente serán destinados al presupuesto de inversión de las IES públicas en la misma vigencia..."

Que en el marco del proceso de asignación y distribución de recursos para saneamiento de pasivos adelantado durante la vigencia 2020, y mediante los radicados relacionados a continuación, siete (7) Instituciones de Educación Superior públicas manifestaron la necesidad de destinar parte de los recursos para aumentar la financiación de sus proyectos de inversión y seis (6) Instituciones de Educación Superior públicas manifestaron al Ministerio de Educación Nacional la necesidad de destinar la totalidad de los recursos para aumentar la financiación de sus proyectos de inversión cumpliendo con los trámites y documentos para ese fin creados.

**Radicado****Institución de Educación Superior**

2020-ER-203741	Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas-CINOC
2020-ER-203748	Colegio Mayor de Bolívar
2020-ER-203752	Colegio Mayor del Cauca
2020-ER-203758	Conservatorio del Tolima
2020-ER-203761	Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
2020-ER-203773	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García
2020-ER-203781	Instituto Superior de Educación Rural – ISER
2020-ER-203788	Instituto Tecnológico del Putumayo
2020-ER-203791	Institución Universitaria ITSA
2020-ER-203797	Unidad Central del Valle Del Cauca -Tuluá
2020-ER-203801	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
2020-ER-203807	Universidad de Cundinamarca-UDEC
2020-ER-203814	Universidad del Atlántico

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Instituciones de Educación Superior públicas en la vigencia 2020"

Que la Coordinadora del Grupo de Presupuesto (E) del Ministerio de Educación Nacional, emitió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 152120 del 28 de septiembre 2020, por valor total \$339.050.315.112, del rubro C-2202-0700-48-0-2202030-03 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES – SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR – FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 183 DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO"

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Asignar y ordenar la transferencia a las Instituciones de Educación Superior públicas de los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de Inversión del Ministerio de Educación Nacional en la vigencia 2020, destinados a financiar proyectos de inversión, de acuerdo con el siguiente detalle:

No.	NIT UNIVERSIDAD	NOMBRE UNIVERSIDAD	NIT DEL BANCO	BANCO	TIPO DE CUENTA	No DE CUENTA	RECURSO	VALOR ASIGNADO	
1	899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	007700863892	10	6.472.159.749	
2	899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	457370216337	10	4.609.104.038	
3	891800330	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	176069995718	10	5.184.795.292	
4	891500319	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	197000122964	10	5.022.293.965	
5	891480035	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP	890903938	BANCOLOMBIA	AHORROS	44500010930	10	4.936.645.867	
6	890801063	UNIVERSIDAD DE CALDAS	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	087269999857	10	4.843.677.221	
7	891080031	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	890914724	10	4.335.938.522	
8	891180084	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	890903938	BANCOLOMBIA	AHORROS	7600070236	10	3.645.700.458	
							11	1.150.362.981	
9	891190346	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	890903938	BANCOLOMBIA	CORRIENTE	46600014384	11	4.247.165.210	
10	800225340	UNIVERSIDAD MILITAR- NUEVA GRANADA	890903937	ITAU	AHORROS	808180315	11	4.651.197.824	
11	891680089	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA	860035827	AV VILLAS	CORRIENTE	530106988	11	3.251.160.221	
12	892000757	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	860003020	BBVA	CORRIENTE	854000460	11	4.156.300.938	
13	892300285	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	900869520	11	3.509.268.712	
14	800144829	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	890903937	ITAU	AHORROS	005730833	11	4.418.016.430	
15	835000300	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	379400001275	11	3.130.799.241	
16	890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	400844668	11	6.063.458.443	
17	890102257	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO*	Giro						8.803.261.279
18	890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	860002964	BANCO BOGOTA	CORRIENTE	486602022	11	6.065.195.160	
19	890201213	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	860003020	BBVA	AHORROS	736006180	11	5.060.669.721	
20	890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	057769985748	11	4.897.407.789	

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Instituciones de Educación Superior públicas en la vigencia 2020"

No.	NIT UNIVERSIDAD	NOMBRE UNIVERSIDAD	NIT DEL BANCO	BANCO	TIPO DE CUENTA	No DE CUENTA	RECURSO	VALOR ASIGNADO
21	800118954	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	890903938	BANCOLOMBIA	AHORROS	07400057111	11	4.722.515.704
22	890700640	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	890903938	BANCOLOMBIA	AHORROS	86900000619	11	3.692.942.109
23	890000432	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	136700042585	11	4.670.863.651
24	890500622	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - CUCUTA	860002964	BANCO BOGOTA	CORRIENTE	260338207	11	4.238.568.090
25	800163130	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - OCAÑA	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	226000771387	11	3.830.415.926
26	890501510	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	860002964	BANCO BOGOTA	AHORROS	462411893	11	4.165.294.543
27	891780111	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	870937141	11	4.346.228.823
28	890680062	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	406000156611	11	5.496.090.051
29	892200323	UNIVERSIDAD DE SUCRE	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	206070468783	11	3.824.268.853
30	892115029	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	860007738	BANCO POPULAR	CORRIENTE	110405012667	11	4.040.543.931
31	899999230	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	860050750	BANCO GNB SUDAMERIS S. A.	AHORROS	91000013200	11	4.892.471.637
32	860512780	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD	860002964	BANCO BOGOTA	CORRIENTE	019658137	11	4.136.843.575
33	817002466	CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA - CRIC - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDIGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC	860002964	BANCO DE BOGOTA S.A.	CORRIENTE	520071622	11	1.129.453.386
34	800214750	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	440830586	11	2.751.840.516
35	890905419	TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	037000685109	11	2.339.325.529
36	891900853	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	860003020	BBVA	AHORROS	353281256	11	3.020.569.925
37	890980153	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	860003020	BBVA	AHORROS	299010587	11	2.141.928.008
38	890980136	POLITECNICO COLOMBIANO "JAIME ISAZA CADAVID"	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	037600077343	11	2.305.997.924
39	890980134	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	890903938	BANCOLOMBIA	AHORROS	52700020291	11	1.872.187.635
40	802011065	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	860002964	BANCO BOGOTA	AHORROS	830050183	11	3.366.869.815
41	890208727	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	860003020	BBVA	AHORROS	736006206	11	2.199.512.883
42	890325989	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	019909993	11	1.887.339.067
43	811000278	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	860003020	BBVA	AHORROS	299010538	11	1.907.960.052
44	891500759	COLEGIO MAYOR DEL CAUCA	860007738	BANCO POPULAR	CORRIENTE	110290011899	11	2.732.654.757
45	805001868	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	860007738	BANCO POPULAR	CORRIENTE	110582062683	11	1.499.241.140
46	890480308	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	057169988029	11	1.908.592.211
47	890700906	CONSERVATORIO DEL TOLIMA	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	166670122166	11	2.265.623.138
48	805000889	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO	860035827	BANCO AV VILLAS	CORRIENTE	101126712	11	2.253.349.273
49	891902811	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO	890903938	BANCOLOMBIA	CORRIENTE	73200013193	11	1.862.092.888

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Instituciones de Educación Superior públicas en la vigencia 2020"

No.	NIT UNIVERSIDAD	NOMBRE UNIVERSIDAD	NIT DEL BANCO	BANCO	TIPO DE CUENTA	No DE CUENTA	RECURSO	VALOR ASIGNADO
50	891701932	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA	860002964	BANCO BOGOTA	AHORROS	220389282	11	2.173.629.044
51	890480054	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	058069995148	11	1.840.263.450
52	800024581	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	860035827	BANCO AV VILLAS	AHORROS	930117395	11	1.893.566.118
53	811042967	ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO	860003020	BBVA	AHORROS	299010561	11	1.659.060.876
54	800247940	INSTITUTO TECNOLOGIO DEL PUTUMAYO	860003020	BBVA	CORRIENTE	598024818	11	2.495.698.880
55	800124023	INSTITUTOTÉCNICO AGRICOLA ITA	860002964	BANCO BOGOTA	CORRIENTE	188507388	11	1.255.129.806
56	890802678	COLEGIO INTEGRADO NACIONAL DEL ORIENTE DE CALDAS - IES CINOC	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	085469997473	11	1.880.778.791
57	890501578	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL - ISER-	860002964	BANCO BOGOTA	AHORROS	462411406	11	1.851.716.351
58	901168222	INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL	860007738	BANCO POPULAR S. A.	AHR	220191158294	11	802.976.002
<b>TOTAL</b>								<b>203.808.983.419</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.** De acuerdo con la solicitud 2019-ER-262094 del 05/09/2019, de la UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, se deben hacer endoso a:

No.	NIT ITTU	NOMBRE ITTU	NIT DEL BANCO	BANCO	TIPO DE CUENTA	No DE CUENTA	RECURSO	VALOR ASIGNADO
17	800182281	FIDUCIARIA DAVIVIENDA, S.A.	860007738	BANCO POPULAR	AHORRO	220220392559	11	8.803.261.279

**ARTÍCULO TERCERO.** Asignar y ordenar la transferencia a las Instituciones de Educación Superior públicas de los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de Inversión del Ministerio de Educación Nacional en la vigencia 2020, destinados a saneamiento de pasivos, de acuerdo con el siguiente detalle:

No.	NIT UNIVERSIDAD	NOMBRE UNIVERSIDAD	NIT DEL BANCO	BANCO	TIPO DE CUENTA	No DE CUENTA	RECURSO	VALOR ASIGNADO
1	899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	007700863900	11	10.030.061.465
2	899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	457370220479	11	4.524.841.004
3	891800330	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	176069995726	11	3.710.787.861
4	891500319	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	197000122972	11	3.381.539.527
5	891480035	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA - UTP	890903938	BANCOLOMBIA	AHORROS	44500010948	11	4.234.019.060
6	890801063	UNIVERSIDAD DE CALDAS	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	087269999865	11	3.536.165.567
7	891080031	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	890914732	11	3.218.475.608
8	891180084	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	890903938	BANCOLOMBIA	AHORROS	7600070023	11	2.774.718.055
9	891190346	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	500894936	11	2.526.594.869

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Instituciones de Educación Superior públicas en la vigencia 2020"

No.	NIT UNIVERSIDAD	NOMBRE UNIVERSIDAD	NIT DEL BANCO	BANCO	TIPO DE CUENTA	No DE CUENTA	RECURSO	VALOR ASIGNADO
10	800225340	UNIVERSIDAD MILITAR- NUEVA GRANADA	890903937	ITAU	AHORROS	808180322	11	3.549.064.776
11	891680089	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA	860002964	BANCO BOGOTA	CORRIENTE	979062197	11	2.760.391.080
12	892000757	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	860003020	BBVA	CORRIENTE	854000627	11	2.592.610.475
13	892300285	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	900871260	11	2.259.670.891
14	800144829	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	860003020	BBVA	AHORROS	309043990	11	1.771.795.063
15	835000300	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	37940000126 7	11	1.290.194.782
16	890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	400844635	11	7.430.005.157
17	890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	860002964	BANCO BOGOTA	CORRIENTE	486602014	11	7.281.593.054
18	890201213	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	860003020	BBVA	AHORROS	736006198	11	6.410.114.136
19	890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	05776998374 3	11	4.215.972.500
20	800118954	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	890903938	BANCOLOMBIA	AHORROS	07400057120	11	3.579.993.272
21	890700640	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	890903938	BANCOLOMBIA	AHORROS	86900000618	11	3.143.880.321
22	890000432	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	13670004257 7	11	3.626.556.601
23	890500622	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - CUCUTA	860002964	BANCO BOGOTA	CORRIENTE	260338231	11	2.457.854.647
24	800163130	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - OCAÑA	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	22600077139 5	11	1.592.154.500
25	890501510	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	860003020	BBVA	AHORROS	324360593	11	2.956.496.879
26	891780111	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	11686999967 6	11	4.539.651.904
27	890680062	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	40600015662 9	11	1.200.000.000
28	892200323	UNIVERSIDAD DE SUCRE	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	20607046877 5	11	2.699.835.807
29	892115029	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	23606999683 3	11	3.880.406.537
30	899999230	UNIVERSIDAD DISTRITAL- FRANCISCO JOSE DE CALDAS	860050750	BANCO GNB SUDAMERIS S A	AHORROS	91000013220	11	4.162.163.954
31	860512780	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA- UNAD	860002964	BANCO BOGOTA	CORRIENTE	019658145	11	3.021.311.308
32	800214750	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	440830594	11	2.017.928.059
33	890905419	TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	03700068511 7	11	1.717.892.537
34	890980153	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	860003020	BBVA	AHORROS	299010595	11	1.352.525.253
35	890980136	POLITECNICO COLOMBIANO"JAIME ISAZA CADAVID"	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	03760007735 0	11	2.114.786.903
36	890980134	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	890903938	BANCOLOMBIA	AHORROS	52700020304	11	1.568.324.426
37	802011065	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	860002964	BANCO BOGOTA	AHORROS	830050191	11	227.240.651
38	890208727	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	860003020	BBVA	AHORROS	736006214	11	1.738.736.476

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Instituciones de Educación Superior públicas en la vigencia 2020"

No.	NIT UNIVERSIDAD	NOMBRE UNIVERSIDAD	NIT DEL BANCO	BANCO	TIPO DE CUENTA	No DE CUENTA	RECURSO	VALOR ASIGNADO
39	890325989	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	019910009	11	1.210.956.084
40	811000278	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	860003020	BBVA	AHORROS	299010546	11	1.135.578.456
41	805001868	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	860007738	BANCO POPULAR	CORRIENTE	11058206267 5	11	725.029.601
42	890480308	INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	05716998801 1	11	961.277.572
43	890700906	CONSERVATORIO DEL TOLIMA	860034313	DAVIVIENDA	AHORROS	16667012215 8	11	374.639.935
44	805000889	INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	027841014	11	1.223.471.746
45	891902811	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO	890903938	BANCOLOMBIA	CORRIENTE	73200013204	11	750.414.706
46	890480054	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	860034313	DAVIVIENDA	CORRIENTE	05806999639 3	11	460.327.097
47	800024581	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	860035827	BANCO AV VILLAS	AHORROS	930117411	11	1.576.416.785
48	811042967	ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO	860003020	BBVA	AHORROS	299010579	11	451.672.579
49	800124023	INSTITUTO TÉCNICO AGRICOLA ITA	860002964	BANCO BOGOTA	CORRIENTE	188507396	11	598.478.039
50	890501578	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL -ISER-	860002964	BANCO BOGOTA	AHORROS	462411414	11	409.883.951
51	901168222	INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL	860007738	BANCO POPULAR S. A.	AHR	22019115830 2	11	266.830.177
<b>TOTAL</b>								<b>135.241.331.693</b>

**ARTÍCULO CUARTO.** Ordenar a la Subdirección Financiera registrar los compromisos, obligar y girar los recursos según lo indicado en la presente resolución, de acuerdo con la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC

**ARTÍCULO QUINTO. Destinación específica de recursos para proyectos de inversión:** Los recursos que se desagregan mediante este acto administrativo, tienen destinación específica para financiar proyectos de inversión para: Bienestar en educación superior y permanencia estudiantil; Formación para la investigación e investigación formativa; Formación docente disciplinar y en educación, pedagogía y didáctica; Fortalecimiento de la regionalización y fomento de la educación superior rural; Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura; Diseño o adecuación de nueva oferta académica; Otras líneas de inversión para el fomento a la calidad. De acuerdo con el artículo 183 de la Ley 1955 de 2019, los recursos no harán base presupuestal.

**ARTÍCULO SEXTO. Destinación Específica recursos para saneamiento de pasivos:** Los recursos que se desagregan mediante este acto administrativo tienen destinación específica para financiar el saneamiento de pasivos y el pago de acreencias laborales, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 183 de la Ley 1955 de 2019, no harán base presupuestal.

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Instituciones de Educación Superior públicas en la vigencia 2020"

**ARTÍCULO SEPTIMO. Vigencia:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D. C. a los

**EL VICEMINISTRO DE EDUCACION SUPERIOR,**



**LUIS FERNANDO PÉREZ PÉREZ**

Aprobó: Carolina Guzmán Ruíz – Directora de Fomento de la Educación Superior  
Carlos Antonio Stand Villarreal – Subdirector de Gestión Financiera (E)  
Revisó: Diana Marcela Durán Muriel – Subdirectora de Desarrollo Sectorial de Educación Superior (E)  
Proyectó: María Margarita Gutiérrez Delgado – Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior